Fecha: 31/07/2026

FUNDACIÓN PEPASO

NIT: 860524015-1

El siguiente monto es adeudado a:

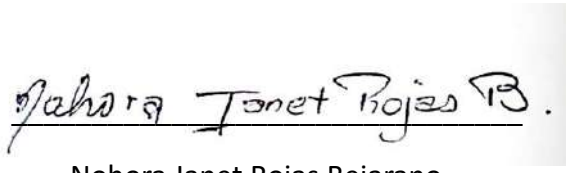
Nohora Janet Rojas Bejarano

C.C. **51802461**

Por la suma de:

$1.513.764, por servicios prestados como Profesional de Atención en Primera Infancia en el JI Entrenubes Pepaso correspondiente a los días 13 y 14 de julio 2026 de la etapa de alistamiento **$252.294** y por inicio de etapa de operación desde los días 21 al 31 de Julio 2026 **$1.261.470.**

cuenta de ahorros No. 480076421 de la Cooperativa Financiera Confiar, Cualquier inquietud sobre esta cuenta, favor comunicarse al celular 3123805451 o al correo nrojasbejarano@gmail.com



Nohora Janet Rojas Bejarano

Cédula de ciudadanía: 51802461

Celular: 3123805451

FUNDACION PEPASO
NIT: 860524015-1
Tel. 6014672162
Email. facturacionpepaso@gmail.com
Autorización No. 18764111886764 válida desde 30/06/2026 hasta 30/06/2028 rango desde DSE-5001 hasta DSE-9999.

Proveedor: NOHORA JANET ROJAS BEJARANO
NIT : 51802461-1
Dirección: CALLE 43 A SUR N 12 27 ESTE, Bogotá, D.c., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3123805451
Email: nrojasbejarano@gmail.com

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE5263

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:18:57**
FECHA FIRMADO:	**11/08/2026 15:32:06**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	08	2026	31	07	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	050	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Prestación de servicios del mes de Julio de 2026, en el Jardín Infantil Entre Nubes en el Convenio No 1827 de 2026. **Fecha de Compra:** 31/07/2026 **Tipo periodo:** Acumulado semanal	94	1,00	$252.294,00		0,00	$252.294,00

SON: (doscientos cincuenta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos)
CUDS **: cfb59f01322fa9e76568ef125085e940f431f9906fe1df7249b4738185dfdb582555bbc9d30ff5ca51a278e9a6369f90**

Subtotal:	$252.294,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$252.294,00

Firma Digital: kTrsjAMwvlOzL7c2gj6r9zTvLVtlQrlkwlyWYEP1lGbAK7aZbdlCdaQrS5zZbrdP NXJ8ZACAoSURKt3xnfuOJm0cFbwj9gCdQs3A5qHFjVmwrJgVbl P3699o33esvQTI D6UrQlDVbY1w08p9o9dvV1C23Ce0Z62uWK+CpWd80xQeHkWvWFUeUT9KsVclgsmF NUGlYdlRWhx4d/D1CQs/h+Zs80zeforRqCO FuiNcFEXJYHoalsw7dkwk4rEOksQj hizHkUtmEHw4w7PqS6qKVMeJVPQ6fB0slm054PAqpGko5NlWsgBgKqxW+RqMcyYZ Dfna2NEgzib9IWV2q02a Qg==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

FUNDACION PEPASO
NIT: 860524015-1
Tel. 6014672162
Email. facturacionpepaso@gmail.com
Autorización No. 18764111886764 válida desde 30/06/2026 hasta 30/06/2028 rango desde DSE-5001 hasta DSE-9999.

Proveedor: NOHORA JANET ROJAS BEJARANO
NIT : 51802461-1
Dirección: CALLE 43 A SUR N 12 27 ESTE, Bogotá, D.c., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3123805451
Email: nrojasbejarano@gmail.com

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE5234

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**05:04:26**
FECHA FIRMADO:	**03/08/2026 10:17:23**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	08	2026	31	07	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	050	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA **Fecha de Compra:** 31/07/2026 **Tipo periodo:** Acumulado semanal	94	1,00	$1.261.470,00		0,00	$1.261.470,00

Notas:

SON: (Un millon doscientos sesenta y un mil cuatrocientos setenta pesos)
CUDS **: 9e8e7851f8c93650d9585908e649ed66de976792d58ab7e2beaf790d85d6dbe753cf6df896164449342f8b00ce3d4851**

Subtotal:	$1.261.470,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$1.261.470,00

Firma Digital: LusT87B+qAgdR+3G1yOAe6VFqwqsdqYYhwF9/oKwGuSfbtULFOsS1FtyvjpR31ZC
DV5XH9Zp/b1/w7Td2QwXpMB5b1A/SI1tBOyPPUOaVrDJGKrLFm
Y1jnwOPQIYe7cz 8bEQONBo2sL4mSYCRPmhDWWR+0daK+/5oPjhzikmdAeQSDovneh2uBB6fTVrpHN3 bQjANFyufVYkwjMhM8HWLlc0XT8js8ZzVjY
D8MvrN3/Vjm/UV34m+bGef3h/ePXO fEIq+ZNdBziIMPNi0Ms6Jw3YJQ0+WJhCuht0b1hegBe2v8ZrFGCp+aOj/GPTrro5 pOG+Q34u3AfAr5BGRAZD
cw==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

porvenir
sólo hay uno

538/

Bogotá D.C. 21 de septiembre 2022,

4288000001172600

Señora
NOHORA JANET ROJAS BEJARANO
nrojasbejarano@gmail.com

Ref.: Rad. porvenir. N.A.
SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL
CC: 51802461
T.N. N.A.
COR – BEN

Reciba un saludo cordial.

En esta oportunidad nos complace comunicarle que su solicitud por Devolución de Saldos ha sido **APROBADA** por un valor de $12,593,581, el cual corresponde a los aportes realizados en su cuenta individual de pensión obligatoria más los rendimientos generados.

El pago será abonado máximo al día siguiente de la entrega de esta comunicación a la cuenta bancaria reportada por usted del banco Confiar.

Respecto a su devolución de saldos, queda pendiente por recibir el valor de su bono pensional a fecha de traslado de régimen 01/08/2005 por un valor de $3,817,669 el cual cuenta con una rentabilidad del 3%. Una vez recibamos este valor procederemos a realizarle el pago; de lo contrario le estaremos informando el avance del trámite adelantado en el transcurso de los próximos seis meses.

Recuerde que la obligación de cotizar en pensiones obligatorias cesa a partir del momento en que usted recibe el beneficio de la Devolución de Saldos[1].

Queremos manifestarle nuestro agradecimiento por habernos confiado la administración de sus aportes.

Nuestro propósito es estar siempre a su lado, por eso Trabajamos día a día de forma incansable para construir un mejor porvenir para todos[2] [3] [4]

Si tiene la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, tenga presente tomar siempre las medidas de autocuidado[5]

Cordialmente,



LEONARDO REINOSO RENGIFO
Dirección de Pensionados y Pagos
LRR / S.B.P.
C.C. EXP. DV 535496

[1]Artículo 17 de la Ley 100 de 1993. La obligación de cotizar cesa al momento en que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente.

[2]No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en Porvenir no tienen costo. Si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 7434441 Ext. 77777 en Bogotá o ingresando a www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica.

[3]Recuerde su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo 2 veces al año así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet

[4]Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11A N° 96 - 51 oficina 203 en Bogotá, Teléfono: 6108161, defensoriaporvenir@legalcrc.com quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita

[5]**Cir. Ext. 017 de 2020**: Absténgase de acudir a nuestras oficinas y sucursales si presenta algún síntoma asociado al COVID-19; si asiste, cumpla las normas de movilidad y circulación como pico y cédula, use siempre tapabocas, manteniendo el distanciamiento físico y lavando permanentemente sus manos

LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) NOHORA JANET ROJAS BEJARANO, identificado(a) con Documento No. 51,802,461, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Jul.06/23	DEVOLUCION_SALDOS	[redacted]
Sep.20/22	DEVOLUCION_SALDOS	[redacted]

Así las cosas el(la) Señor(a) NOHORA JANET ROJAS BEJARANO, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 20 días del mes de Mayo de 2024.

Cordialmente,

Gerente de Clientes